

**Resolución definitiva del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre solicitudes de cambio de grupo para el curso académico 2024-25**

Este Centro, vistas las solicitudes de cambio de grupo presentadas por los estudiantes y estudiadas las alegaciones, en su caso presentadas, ante la resolución provisional de cambio de grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, sobre matrícula oficial en estudios de Grado y Máster para el curso académico y de la Instrucción del Vicerrectorado de Ordenación Académica y del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones sobre cambios de grupo (<https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/secretaria/automatricula/normativa>), ha resuelto, en virtud de la citada normativa, publicar la resolución de concesión o denegación de solicitudes de cambio de grupo según se detalla en la relación adjunta. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicho recurso será presentado de forma obligatoria a través del Registro Electrónico General de la Universidad de Almería (<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/AAGGOA0300>)

Almería a 19 de febrero de 2025

Decanato

Fdo.: D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2VAc9J2YSAEqQVKykSJolA%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz</b>		<b>Fecha</b>	<b>19/02/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>2VAc9J2YSAEqQVKykSJolA==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
				
2VAc9J2YSAEqQVKykSJolA==				



CENTRO: Facultad de Humanidades

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

RELACIÓN DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE CAMBIOS DE GRUPO

Doble Grado en Historia y Humanidades

DNI	Apellidos y nombre	Asignatura	Grupo matriculado	Grupo solicitado	Grupo dependiente (concedido)	Resolución
***8731**	GÓMEZ SÁNCHEZ, MARÍA	12102204-Ingles para Fines Académicos	A (GD)	HUM-A		Si
***8601**	LÓPEZ FERRER, ALEJANDRA	13191103-Historia del Arte I: De las Primeras Manifestaciones Artísticas a la Baja Edad Media	A (GD)	HUM-A		Si

Almería a 19 de febrero de 2025

Decanato

Fdo.: D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz

Nota: Actualización cambios de grupo concedidos.

Los cambios de grupo concedidos por permuta, han sido actualizados en el expediente de cada estudiante (consultar por Campus Virtual) , y actualizados en el Aula Virtual.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2VAc9J2YSAEqQVKykSJo1A%3D%3D>

Firmado Por	Rafael Quirosa Cheyrouze Muñoz		Fecha	19/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	2VAc9J2YSAEqQVKykSJo1A==	PÁGINA	2/2



2VAc9J2YSAEqQVKykSJo1A==